CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA Nº 21.2.1.1-429

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

TRANSCRIPCIÓN : Srta. CLARA YADIRA OBREGON ESPINOSA.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO243177

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-429
SESIÓN ORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Viernes 08 de JUNIO de 2018
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria ordinaria día viernes 08 de junio del año 2018, siendo las 9:30 AM, Honorables Concejales.

NOTA: SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

EL PRESIDENTE: Sírvase Sr. Secretario, llamar a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamado a lista para levantar el receso.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	RIVERA CAMPO RICHARD	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(A)
FIGUEROA RUIZ, MARIA GRACE	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
N° CO243177

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
VIERNES 08 DE JUNIO DE 2018

1. *LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.*

2. *APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS.*

   - *ACTA No. 372 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2017.*
   - *ACTA No. 373 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2017.*
   - *ACTA No. 374 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017.*

3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)
El SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

2. *APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS.*

   - *ACTA No. 372 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2017.*
   - *ACTA No. 373 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2017.*
   - *ACTA No. 374 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017.*

Señor Presidente ha sido leído el segundo punto del Orden del Día para que ponga en consideración el acta No. 372 del 18 de diciembre del 2017.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No.372 del 18 de diciembre del 2017 se abre la discusión, se anuncia que va cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 372 del 18 de diciembre del 2017 Señor Presidente para que ponga en consideración el acta No. 373 del 19 de diciembre del 2017.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 373 del 19 de diciembre del 2017 se abre la discusión, se anuncia que va cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 373 del 19 de diciembre del 2017 Señor Presidente para que ponga en consideración el acta No. 374 del 20 de diciembre del 2017.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 374 del 20 de diciembre del 2017 se abre la discusión, se anuncia que va cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el acta No. 374 del 20 de diciembre del 2017 Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Señor Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

Señor Presidente el Doctor Oscar está pidiendo la palabra.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra Doctor Oscar Ortiz.

H.C. OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR: Notamos la ausencia del Doctor Raúl Reyes que no hace presencia por parte de la Administracion.

EL PRESIDENTE: Sera que podemos adelantar la plenaria sin el Doctor Raúl.

H.C. OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR: Se quiere presentar una proposición.

PROPOSICIÓN

Propongo los Honorables Concejales la realización de una sesión plenaria sobre la utilización del corredor férreo que atraviesa la ciudad y nos brinde la oportunidad del trantren para el casco urbano y el Tren de Cercanía con lo Municipio vecinos de la siguiente manera.

Cítese a la plenaria al Señor Director de Planeación Municipal Jorge Iván Zapata para informe al Concejo lo siguiente:

1. ¿Qué desarrollos ha tenido el Plan de Ordenamiento Territorial vigente en cuanto la aplicación del artículo 118 en los literales a y b lo contemplado en el Plan de Desarrollo Cali Progresa Contigo eje 2, Cali Amable y Sostenible y 2.2 Programa Ciudad Región?
2. ¿Cuáles son las propuesta sobre la utilización del Corredor Férreo de la ciudad que contempla el proyecto del Plan integral de Movilidad PIMO a nivel del casco urbano y la integración con los Municipio vecinos?

3. ¿Cítese al Secretario de movilidad Juan Carlos Orobio para que responda el siguiente cuestionario?

   - Usted como máxima autoridad de la movilidad en el Municipio de Cali informe a la plenaria ¿qué acciones ha desarrollado para viabilizar la utilización del corredor Férreo como eje del transporte máximo para Cali y los municipios circunvecinos?
   - ¿ Informe si el Municipio de Cali y el Secretario de Movilidad conoce la propuesta y la gestiones que se adelantan desde la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca con la Embajada de Francia en Colombia y la empresa multinacional Systra para realización de los estudios del Tren de Cercanía para el Valle del Cauca? y ¿sírvase a informar si el Secretario de movilidad hace parte de algún comité interinstitucional donde se debate el proyecto y si sabe cuáles son las condiciones que exige la embajada de Francia y la empresa francesa Systra para regalar un millón de euros para los estudios de prefatibilidad?
   - ¿informa si el Municipio Cali ha aportado recursos para ese proyecto y de ser así en que cuantía?
   - ¿ invítese a una representación del grupo de profesionales de la sociedad de mejoras públicas de Cali que han elaborado una propuesta sobre la mejor utilización del corredor Férreo en el casco urbano de Cali para que expongan al Concejo Municipal encabeza del arquitecto Benjamín Barney Caldas y Juan Carlos Ponce de León?

La presente proposición es oportuna teniendo en cuenta que el Plan integral de movilidad urbana PIMO vuelve a discusión al Concejo Municipal y ante la dificultades del MIO como eje central de la movilidad en Cali Oscar Javier Ortiz Cuellar Concejal de Santiago de Cali.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Doctora María Grace.

H.C. MARIA GRACE FIGUEROA RUIZ: La Doctora María Grace se quiere sumar a la proposición del Doctor Oscar Ortiz, pero se le haría otro punto porque se sabe que la línea férrea que está casi toda invadida es también convocar al Secretario de Seguridad y Justicia para que informe cuantos procesos de restitución tiene para restituir línea férrea inclusive hay construcciones consolidadas sobre la línea férrea sobre todo en la parte del sur si ha habido solicitudes de restitución de la línea férrea y en ¿Qué estado están en las inspecciones de la Policía de la Secretaria de Seguridad y Justicia?

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Sardi, Doctor Peláez y posteriormente Doctor Arias.

H.C. DIEGO SARDI DE LIMA: Concejal Ortiz me permite coadyuvarlo en esta importante proposición.

H.C. OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR: Claro que sí.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Peláez.

H.C. HENRY PELAEZ CIFUENTES: Para acompañar al Concejal Oscar Ortiz en la proposición y sumar dos cosas.

1. Los terrenos los tiene ferrocarriles no es del Municipio los terrenos de la línea férrea abría que mirar a ver realmente que grado de invasión ¿Qué porcentaje de los terrenos hay que ir a intervenir porque realmente la Administracion no puede hacer nada con el tema y se está limitado con el problema.
2. Los Concejales generan y aprueban que se haga un estudio de la interconexión atreves de la línea férrea, lo que se necesita saber si ya se limitó si realmente ya está en concurso de licitación porque ya se aprobó y se encentra en el Plan de Desarrollo de lo que ser el transporte y las interconexiones.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Doctor Arias.

H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA: Igualmente preocupado como el Concejal Ortiz por la ausencia del Doctor Raúl y pedirle al Honorable Citante que permita coadyuvar la proposición adicionando los siguiente:

- Citar al Doctor Nicolás Orejuela teniendo en cuenta que la estación Simón Bolívar en sus diseños no tiene incorporado la integración de la línea férrea con el sistema de transporte masivo y poder establecer una estrategia de relación directa del transporte masivo con un eventual tren ligero que es una de las propuestas que tiene el PIMO.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Doctor Oscar el partido Mira también le pide coadyuvar la proposición.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada por el Doctor Oscar Ortiz se abre la discusión, se anuncia que va cerrar queda cerrado lo aprueba la plenaria.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado la proposición Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Hay proposiciones.

EL SECRETARIO: Señor Presidente no hay más proposiciones y ningún Concejal está pidiendo la palabra.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO243177

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para mañana a la 9:30 de la mañana.

EL SECRETARIO: Mañana sábado muy temprano.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ NARANJO
PRESIDENTE

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:
LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, ACTA Nº21.2.1.1-429.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO243177